MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa N°22/16

"Instalación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén II del Distrito de Iruña."
ID: 319.664.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Luz Claribel Sánchez en su carácter de Responsable de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa N°22/16 "Instalación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén II del Distrito de Iruña".-**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin el representante legal presente:

- **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller de Duarte con RUC N° 6983648-5.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	• **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller de Duarte con RUC N° 6983648-5.-**	**49.070.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	J.D ELECTRICIDADcon RUC N° 6983648-5.-
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento Conforme a lo Publicado en el Portal
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento.-
Fotocopia Simple Cédula	Presento.-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC
Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Tributaria(RUC)	
Fotocopia Simple Patente Comercial 2016	Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento IVA.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-
Contratos por la cual demuestra Experiencia en el ámbito.	Presento Facturaciones.-
Declaración Jurada demostrando el conocimiento del sitio de obras.	Presento.-
Declaración de 70% de mano de obra local.	Presento.-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC
Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento.-
Currículo del Capataz	Presento.-
Balance General.-	Presento Constancia de Pequeño Contribuyente.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas y veintidós minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Luz Claribel Sánchez.
Responsable UOC.